

- 1.^o José Antonio de la Roca, Bedel, llamarcis á Claustro pleno
 1.^o para mañana Lunes á las diez de la mañana, para dar parte á
 la Univ. de haberse concluido el término de los edictos de la Catedra
 de Suma de Canones de Concilios Nacionales, vacante por jubilacion
 del Sr. Don Ramon, y para el nombram.^{to} de Juces de Concurso =
- 2.^o Para oír un oficio del Ayuntamiento de esta Ciudad manifestando lo sem-
 ble q. le ha sido no asistir al Tedeum y Misa en accion de gracias
 que celebró la Univ. por el feliz enlace del Sr. Dr. Fernando 7.^o y el
 3.^o motivo por q. no asistio = Para ver una carta de la Univ. de Ovuna á
 fin de q. esta le proporcione una copia literal autorizada del Plan de
 4.^o 1774, avisandola su costo con lo demas q. expresa = Para oír una
 carta del Sr. Don Don José Caba Suro, ofreciendose á la Univ. con
 motivo de haberse dignado S. M. nombrarle Presente de la Audiencia
 5.^o de Sevilla = Para ver una carta del Sr. Don Don Juan Baltasar
 Tolodano, ofreciendose á la Univ. con motivo de haberle nombrado S. M.
 (q. Dios q.ia) á consulta de la Comara para la Abadia quimera S.^{ta}
 6.^o Na de la P.lesia de Bara = Para ver varios memoriales de Cur-
 santes q. habiendo desado para el tiempo, no probaron el curso por
 diferentes casualidades, y falta de las personas encargadas; y supli-
 can á la Univ. se sirva mandar se les pruebe = Tuedarse á Claustro
 7.^o de Diputados, para dar parte en cumplim.^{to} de lo acordado en el de
 11 de Octubre ultimo del reparcim.^{to} individual dispuesto por la Tra-
 de Romi.^{on} de los J. D. reales cobradores de la pension q. la Univ. gora
 entze otras, sobre la Mitra de la Puebla de los Angeles en nueva
 Espana, y lo demas q. dispone otra Junta; y sobre todo resolver
 lo mas conveniente: Nadie falte: fecha Domingo 5 de Dici-
 embre de 1819.

Dr. Don Manuel Toré

Foro
 R.^o




AVSA



Muy Señor

Muy Señor mio y de mi primera consideracion.
 El Rey N. S. se ha dignado nombrarme a consulta
 de su R. Consejo de la Camara para la Presencia
 de la Audiencia de Sevilla; y yo no correspondiendo
 a los deberes de hijo, y de hijo muy amante de una
 tan gran madre, se desperdiciare la ocasion de dar
 de ello una ligera muestra repitiendome con esta a
 su obsequio, y asegurando con la sencillez mas sin ce
 ra, que se aumentaran considerablemente mis satisfac
 ciones en las honras con que S. M. me ha distinguido,
 si puedo alguna vez hacer participante de ellas a quien
 como V. Y. es el verdadero origen de todas.

Dios que a N. Y. los m. a. que lo publica en
 semana tra menester. Valladolid 24. de Novbre de 1819

Muy Señor

B. L. M. de N. Y. sin mas que
 mil de Dios. J. de Cobar
 Sarg

Muy Señor Rector y Claustro de la R. Univ. de Salamanca

London on the 10th of the 11th 1819

Dear Sir,

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 2nd inst. in relation to the ...



Mui 5.^o N.^os.

En Claustro pleno a 6 del Cor.^{te} febr.
emerada la Univ. de la apreciable carta de
V. S. ha en 2.^o del proximo parado, enq.
la parranda su arceno p.^o M. nombra
a la plaza de Prebente de la aud. de Se-
villa, y la Nueva con esta ocasion se
afecionaron V. S. La Univ. como Madre
Amante y comada de V. S. ha sentido par-
ticular complacencia en ver premiada de
este modo el merito de uno de sus distingui-
dos hijos, y se felicita a V. S. cordialm.^{te} por
su nueva colocacion, confiando en que el
Arrepens de este nuevo cargo, proporcionara
a V. S. nuevos derechos a la atencion del
Gobernans. Dio que a V. S. m. a. de
este mo. Claustro de Salam. a 24 de
Dize, 1819

J. J. de la Cruz Sars.



Avorga y Noviembre 22. de 1819.

12

Muy Sr. Dn.

Muy Sr. mio. Haviendo merecido ala
Piedad del Rey Nuestro Señor (Dios le
que) el nombramiento á consulta de la Camara
para la Abadía primera Silla de la Iglesia
de Baza: Es en mí un saber, aprovechando
con la mayor complacencia esta ocasion,
el ofrecer á V. S. D. mis respetos y las fa-
cultades, que proporciona la R. O. de
dha Abadía: renovando al mismo tiempo
con la mayor sencillez el nunca interrumpido
constante recuerdo de los favores, que
obligan mi gratitud á ser el primero el
mas ilustre y distinguido General Excmo;
que admitiendome con gran bondad en
su Aula desde los dias de la niñez:
Me dio lugar despues en su muy

respetable Claunas de todo zelo y
verdaderos Sabios, sirviendo en esto
un honor muy superior a los me-
recimientos. De este el mas obligado
reconocido hijo y Capellan de V. S. y
I. S. M. B.

Excmo. Sr. D. Juan de Castañeda y Cañedo. 21 Dic. 1819

Att. mo

Juan Baltasar
Castellano

Att. mo Sr. Rector y Claunas de la Universidad de Salamanca



Nro Sr. nuestro: La Universidad ha oído
 con particular satisfacción la noticia que
 V. S. la comunica en su excitada carta de 22
 del próximo pasado, de haber sido nombrado
 por el Rey nro Sr. para la Dignidad de
 Abad, primera silla de la Iglesia de Ba-
 za; acompañada de la sincera expresión de
 sus afectos y oferta de las facultades que el
 nuevo destino le proporciona. La Univ. con
 gratitud a V. S. ^{por digno pnt. &} por el nuevo ascenso con
 que el Soberano ha remunerado el sir-
 vicio de V. S. y sus buenos servicios,
 colocándole en puesto más elevado, donde
 pueda hacer más provecho de ellos, la agradece
 estado. Dio que a N. S. N. D. de nro Cla-
 vro de Salamanca, a 7 de Dize de 1819,
 B. S. M. de N.

Juan Barbaran Toledano.



49
Repartim. ^{de} las Pensiones
de America!

1818 en 1819

[Faint handwritten text, possibly a signature or name]

[Small handwritten mark or signature]



Declaracion

Del plan de abajo y de lo q.^o se ha tenido presente para su formacion y reparim.^{to} de las Pensiones de America.

En consideracion a q.^o la cantidad depositada en la Cuellla de los Angeles por los 2000 pesos de pension q.^o goza la Univ.^{dad} contra aquella Mira perteneciente a siete años a saber 1802, 1810, 1811, 1812, 1813, 1814 y 1815 eran 80654, pesos fuertes y q.^o de ella se remitiéron 5000 pesos, se considero q.^o dha cantidad se debia reparar en los mismos siete años por una regla de proporcion, y se como la cantidad de 5000 p.^{es} por ser meno embarazosa la cuenta q.^o con la de 4.500, q.^o se recibieron, esto es, con una decima de descuento; asi se ve q.^o en la 1.^a plana esta reparada dha cantidad en todos los 7 años, en la 2.^a plana se rebajo la decima, en la 3.^a queda liquida dha cantidad repartible entre Arca, Sres. Catedrales y Decanos; en la 4.^a se pone lo q.^o toca a dha Arca en cada año p.^o la regla de proporcion de q.^o si la Univ.^{dad} percibiera todo el total de las pensiones de America y Beneficios q.^o se señalan en el plan de 1807 a saber, 222332, 1/2 y 8 m.^{os}; en ese caso tocarian al Arca todos los 30000, y señalados tambien en el mismo plan, porque de los 537840, q.^o se supone el haber de Univ.^{dad} en dho plan, toca al Arca 56.082, y así de los 222332, 1/2 le tocan, 23.388, 1/2 p.^o lo q.^o percibiendo de dha cantidad solo 16.894, y en el primer año le debe corresponder por dha regla de proporcion 1768, y así de los demas años, en la 5.^a planilla se puso la cantidad liquida q.^o toca a Sres. Catedrales y Decanos.

Años	Lo que corre por de a cada Año.	Decima de los 400000 por razon de gastos.	Queda deducida la decima	Toca al Arca por la regla de proporcion.	Lo q. ^o queda p. ^o los Sres. Catedrales y Decanos cuyo haber no sale del Arca, y de gastos extraños.
1802 en 1802	18774	1877	16894	1768	15133
1802 en 1810	18774	1877	16894	1768	15133
1810 en 1811	18774	1877	16894	1768	15133
1811 en 1812	12325	1232	11093	1156	9937
1812 en 1813	12856	1285	11571	1206	10365
1813 en 1814	12635	1263	11372	1185	10187
1814 en 1815	5868	586	5282	550	4732
	<u>99997</u>	<u>9997</u>	<u>90000</u>	<u>9380</u>	<u>80620</u>

Nota
 Habiendo determinado la Junta de Adm.^{on} en la celebrada en 25 de Nov. ultimo q.^o los 4732



ocaban a los Dros florinicos en el ultimo año de los siete se aplicasen al Arca integramente por las razones q. se expresan en el papel de informe se una dha cantidad a la 4.^a planilla q. es el haber del Arca, con la qual es el total haber de dha Arca 14882, y el haber de los Dros florinicos q. es la 5.^a planilla queda en 75.888 y.

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

1500	1500	1500	1500	1500	1500
1500	1500	1500	1500	1500	1500
1500	1500	1500	1500	1500	1500
1500	1500	1500	1500	1500	1500
1500	1500	1500	1500	1500	1500
1500	1500	1500	1500	1500	1500
1500	1500	1500	1500	1500	1500
1500	1500	1500	1500	1500	1500
1500	1500	1500	1500	1500	1500
1500	1500	1500	1500	1500	1500



Reparim.^{to} de los cinco mil pesos fuertes embiados de la Cuenca de los Angeles por la pension que cobra aquella Mira viene esta Univ. recibida en Salam.^{ca} con descuento de una decima de q.^{ta} en el primer año de los siete en q.^{se} deben reparar q.^{es} el Curso de 1808 en 1802, 16.334.^{rs} de cuya cantidad bajada la de 1768.^{rs} q.^{es} por una regla de proporcion saca al Arca, quedan para los S^{res}. florimistas del plan de 1807, 15.133.^{rs} los quales se reparan entre 7.133 flor. $\frac{1}{3}$ y entre 266 y $\frac{2}{3}$ mas q.^{es} importan las cantidades de los Moderadores regulando cada 60.^{rs} del muelo pivo por un florin, y a estos se les repare de este cumulo p.^o no salir su salario del haber del Arca pero a los demas S^{res} Catedraticos cuyo haber debia salir del Arca se les repare de dho haber regulandoles tambien cada 60.^{rs} p.^o un florin

Florines...

Cantidades q.^{as} se apli-
deben percibir: can al Arca
p.^o varios debi-
tos.

Sr. D.campo	350		700	
Sr. D. Jorcano	id			700
Sr. D. Alinojosa	250		500	
Sr. D. Ordo	id		500	
Sr. D. Ayuso	466 $\frac{2}{3}$		333 $\frac{1}{3}$	
Sr. D. Vando	id		333 $\frac{1}{3}$	
Sr. D. Lucina	350	Hasta 24 de Enero	284 $\frac{1}{4}$	
Sr. D. Caballero	id	Hasta 24 de Enero	158 $\frac{1}{2}$	
El mismo Sr.	400	Desde dho dia h. ^{ra} p. ^o del Curso		
Sr. D. Valdivia	466 $\frac{2}{3}$	Hasta 24 de Enero	111 $\frac{1}{3}$	
El mismo Sr.	250	Desde dho dia h. ^{ra} p. ^o del Curso		
Sr. D. Minzqui	250	Hasta 24 de Enero		
El mismo Sr.	300	Desde dho dia h. ^{ra} p. ^o del Curso	558 $\frac{1}{2}$	
Sr. D. Sampere	250		500	
Sr. D. Candamo	466 $\frac{2}{3}$	Hasta 8 de junio		340 $\frac{1}{2}$
El mismo Sr.	250	Desde dho dia h. ^{ra} p. ^o del Curso		
Sr. D. Ramos	466 $\frac{2}{3}$	Hasta fin del curso	425 $\frac{2}{3}$	
Sr. D. Lavañon	id	Desde 8 de junio h. ^{ra} p. ^o del Curso	13 $\frac{1}{2}$	
Armo Sr. Bernardo	250		500	



Rmo. Herrera	200	400	a
Rmo. Alba	466 ^{2/3}	a	333
Rmo. Monso, Bern. ^{do}	433 ^{1/3}	a	266
Sr. D. Mora, Mag. ^o	id.	266 ²²	a
Sr. D. Alvarez, Sec. ^o	id.	266 ²²	a
Sr. D. Lea	id.	266 ²²	a
Sr. D. Lucades	200	458	242
Sr. D. Liza	300	a	600
Sr. D. Fuentes	466 ^{2/3}	a	333
Sr. D. Masove	433 ^{1/3}	266 ²²	a
Sr. D. Bonquillo	id.	a	266
Sr. D. Espadillas	83 ^{1/3}	a	466
Sr. D. Ortiz	250	500	a
Sr. D. Garcia	id.	500	a
Sr. D. Ricacho	200	200	200
Sr. D. Mavel	id.	400	a
Sr. D. Duro	433 ^{1/3}	a	266
Sr. D. Cones	id.	266 ²²	a
Sr. D. Barrena	200	400	a
Sr. D. Lanagena	83 ^{1/3} Hasta 18 de Nov. ^o	47 ³⁰	a
Sr. D. Ocaña	466 ^{2/3}	333 ¹¹	a
Sr. D. Ceiro	id.	333 ¹¹	a
Sr. D. Mendez	83 ^{1/3} Hasta 18 de Nov. ^o	a	345
El mismo Sr.	466 ^{2/3} Desde 18 de Nov. ^o	a	
Sr. D. Bermejo	66 ^{2/3}	433 ¹¹	a
Sr. D. Lopez Muñoz	id.	433 ¹¹	a
Rmo. Leon	id.	433 ¹¹	a
Rmo. Quadrada	id.	433 ¹¹	a



Arca

Sr. D. Huerco.....	133 ^{1/2}	".....	a.....	266 ²²
Sr. D. Ramo.....	24 ^{1/2}	Hasta 2 ^{1/2} de Ex ^o	74 ¹⁵	a.....
Sr. D. Lorañon.....	9.....	Hasta 8 de Junio.....	175 ¹⁵	a.....
Sr. D. Arce.....	9.....	".....	182	182 ²²
Sr. D. Delgado.....	9.....	".....	182 ²²	a.....
Sr. D. Peña Morale.....	9.....	".....	a.....	182 ²²
Sr. D. Carrero.....	9.....	".....	182 ²²	a.....
Sr. D. Sarrain.....	9.....	".....	182 ²²	a.....
Sr. D. Guierrez.....	9.....	".....	a.....	182 ²²
Sr. D. Mora Niño.....	55.....	Hasta 25 de A ^o	77 ²⁶	a.....
Rmo. Perez.....	9.....	".....	a.....	180.....
Rmo. Mayo.....	73 ^{1/2}	".....	146 ²²	a.....
Rmo. Alvarez Bern ^{do}	9.....	".....	a.....	146 ²²
Sr. D. Chaves.....	9.....	".....	a.....	146 ²²
Sr. D. Sampelago.....	9.....	".....	146 ²²	a.....
Sr. D. Duro.....	25.....	".....	a.....	50.....
Rmo. Alonso, Morcme.....	73 ^{1/2}	".....	146 ²²	a.....
R. Shez, Aguirino.....	9.....	".....	146 ²²	a.....
Sr. D. Prieto.....	55.....	".....	a.....	180.....
Sr. D. Marco.....	9.....	".....	180.....	a.....
Sr. D. Baradar.....	9.....	".....	a.....	180.....



CURSO DE 1809 en P.S.

A. 4r. y 3/4

Horines.

Cantid. q. de
ben percibir
Yo. q. aplican
al Arca p. un
vto debito.

Nombre	Cantid.	Detalle	Suma	Aplicacion
Sr. D. Ocampo	350		612 ¹⁷	a
Sr. D. Borcada	id.		a	612 ¹⁷
Sr. D. Hingera	250		437 ¹⁷	a
Sr. D. Medo	250		437 ¹⁷	a
Sr. D. Aguirre	166 ^{2/3}		228 ¹²	a
Sr. D. Cando	id.		228 ²²	a
Sr. D. Caballero	400		700	a
Sr. D. Minregui	300		525	a
Sr. D. Sampere	250	Hasta 23 de Marzo	288 ⁸	a
Sr. D. Landano	250	Hasta 31 de Enero	a	145 ²⁰
Sr. D. Acea, Susinno	a	Hasta dho dia	48 ¹⁸	a
Sr. D. Ramo	166 ^{2/3}	Hasta 31 de En.	287	a
El mismo Sr.	250	Desde dho dia h. fin d. En.		
Sr. D. Rodrigo, Susinno	a	La quana pare	85	a
Sr. D. Casanov	166 ^{2/3}		228 ²²	a
Sr. D. Arce	id.	Desde 31 de En. h. fin d. En.	a	168
Pmo. Perez, Bern. do	250	Rebajada la q. p. re.	330	a
Pmo. Amiera Susinno	a		a	98
Pmo. Herrera	200	Reb. da la quana p. re.	278	a
Pmo. Viñuesa, Susinno	a		78	a



Rmo. Alba	466 ^{2/3}	Concluyo de pagarlos 4 ^o	63 ³³	227
Rmo. Alonso, Bern ^{do}	133 ^{1/3}		a	233
Sr. D. Mora, Mag ^o	9		233 ⁴⁴	a
Sr. D. Alvarez, Secoral	9		233 ⁴⁴	a
Sr. D. Lea	9		233 ⁴⁴	a
Sr. D. Secades	200		350	a
Sr. D. Sepa	300	Hasta 6 de Julio	a	508
Sr. D. Jueney	466 ^{2/3}		a	294
Sr. D. Masore	9		294 ²²	a
Sr. D. Bronquillo	133 ^{1/3}		a	233
Sr. D. Espadillas	33 ^{1/3}	Del 1 ^o de Julio p. el 31 ^o	a	189
Sr. D. Ruiz, Insinuo	a		18	a
B ^{ro} Losada, D.	a		18	a
Sr. D. Ortiz	250		437 ¹⁷	a
Sr. D. Garcia	250		437 ¹⁷	a
Sr. D. Becacho	200		175	175
Sr. D. Masel	200		350	a
Sr. D. Duró	133 ^{1/3}		a	233
Sr. D. Cones	9		233 ⁴⁴	a
Sr. D. Barcelona	200		350	a
Sr. D. Ocaña	466 ^{2/3}		294 ²²	a
Sr. D. Vesio	9		294 ²²	a
Sr. D. Mendes	9		a	294
Sr. D. Bermejo	66 ^{2/3}		116 ²²	a
Sr. D. Lopez Muñoz	9	Hasta 5 de Julio	104 ²⁰	a
Rmo. Leon	9		116 ²²	a
Rmo. Quadrado	9		116 ²²	a
Sr. D. Roman, Juez de B.	34 ^{1/2}		60 ²	a
Sr. D. Gorrondicoa, Bib. ^o	446 ^{2/3}		a	257
B ^{ro} Chimeno	180		192 ¹⁷	a
B ^{ro} Mesonero	94 ^{2/3}		160 ¹⁴	a

SEÑORES.

- Rector.
- Cancelario.
- * Hinojosa.
- * Alvarez.
- * Mintegui.
- * Pando.
- * Bárcena.
- Huebra.
- * Ocaña.
- * Cea.
- * Ramos.
- * Cantero.
- * Castañon.
- * Zatarain.
- * Delgado.
- * Rafols.
- Bermejo.
- Leon.
- Quadrado.
- Ufano.
- * Alonso.
- * Sanchez.
- * Dominguez.
- * Maestre.
- * Marcos.
- * Fuentes.
- * Peyro.
- * Roman.
- * Fernandez.
- Aces.
- Rodrigo.
- Hernandez.
- Vinuesa.
- * Mena.
- Carrasco.
- * Vime.
- Salas.
- * Diez.
- Barba.
- Piñuela.
- * Limia.
- Jaúregui.
- Magarinos.
- Huebra Sanchez.
- Rodriguez.

- Pabon.
- Gonzalez.
- Martin.
- Alonso. B.do
- Moraleda.
- Velasco.
- Barrio.
- Perez.
- Parfrondi.
- Enriquez.
- Hernandez.
- Bua.

*Me se permite el curso
a los Estudios. y me se
han probado =*

*La Univ. aprueba
el reparo que
se ha leydo, de qm
a la Sta. ~~Univ.~~
y muy especiales al
D. O. canón =*

Diputados.

- * Maestre.
- * Montes.
- * Ruiz.
- * Perez.
- Tejado.
- Secane.
- Riva.

*La Univ. queda enterada
del oficio y diligencia del Ayun-
tamiento =*

*g. se remita una copia del
nuevo Arreglo a los estudios = dando
razon por q. no se envia el Plan
y q. lo haya la Junta nombra-
da p. esto =*

- * Ortiz.
- * Sampelayo.
- * Sanchez.
- * Alonso.
- * Marcos.
- Jaúregui.
- Alonso. B.do

*Para contestar al Sr. Colca =
los Sres. Rodrigo y Carrasco =
La misma al Sr. Tolentino*

AVSA



Santo, Director Anar...	88 1/3			142
Moran, Ayud. Quimica	66 2/3		486 29	
Ledesma, Srio.	93 1/3		463 14	
Hernz. Bed. Mulador.	55		96 8	
Manriquez, Mro. Ler.	44		77	
Villa, B. del Silencio.	48		84	
Blengua, B. de E. M.	58			99 2
Rua, Contador M.	100		475	
Vimenez, of. de Contad.	73 1/3		111	128 35
Garcia, Encac. 1.	55		84 8	
Paderna id. 2.	48 2/3			63
Namin. Agence.	18 1/3		23 2	
Mocles, Sacristan.	26 2/3		46 1	
Santo, Pelotero.	19 1/2		32 2	
Rodriguez, Mag. 1.	36 2/3		64 1	
Ponce	14 1/3		25 2	
Medina	10		28 17	
Carpintero.	3		5 8	
Luminario.	5		8 26	

AVSA



Arca

Sr. D. Herrera	133 ⁵		233 ⁸
Sr. D. Arce	98 ⁵	Alca 34 de En?	75 ²
Sr. D. Delgado	98 ⁵		159 ³⁸
Sr. D. Cienamovales	9		159 ³
Sr. D. Canero	9		159 ³⁸
Sr. D. Zatarain	9		159 ³⁸
Sr. D. Guzman	9		159 ³
Amo. Perez	55		96 ⁴
Amo. Mayo	73 ⁵	Conubaja de la q. p. se	79 ³⁸
Amo. Alvarez Berrogo	9		99 ³
Sr. D. Chaves	9		128 ³
Sr. D. Sampelago	9		128 ³⁸
Sr. D. Duro	25		43 ²
R. Alonso Morcense	73 ⁵		128 ³⁸
R. Phez Aguirre	9		128 ³⁸
Sr. D. Prieto	55		96 ⁸
Sr. D. Marcos	9		96 ⁸
Sr. D. Baradat	9		96 ⁸
Sr. D. Acey, Sustit.º de la q. Cated.ª del du. Landamo	36 ²	Desde H. de En.ª p. ind. Curo	95
Redesma Srio	140		245
Ben Benito	73 ⁵		128 ³⁸
off. de la Sria	55		96 ⁸

AVSA



Curso de Pdo en 1811.

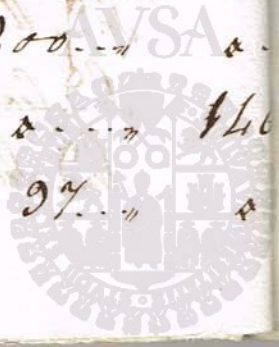
A 27.º

21.

	<u>Florines.</u>	<u>Cantid. q. de ben percibir.</u>	<u>Yd. q. se goli con al Pdo p. var. debito.</u>
Sr. D.campo.....	350.....	700.....
Sr. D. Borada.....	id.....	700.....
Sr. D. Lingua.....	250.....	500.....
Sr. D. Lopez.....	id.....	500.....
Sr. D. Cando.....	166 ^{2/3}	333 ^{1/3}
Sr. D. Lances.....	id.....	333 ^{1/3}
Sr. D. Caballero.....	400.....	800.....
Sr. D. Miniegui.....	300.....	600.....
Sr. D. Rando.....	250.....	500.....
Sr. D. Castañon.....	166 ^{2/3}	333 ^{1/3}
Sr. D. Arce.....	id.....	333 ^{1/3}
Pmo. Sr. Bernado.....	250.....	con descuento de la q.ª p.ª.....	375.....
Pmo. Romero.....	200.....	con igual rebaja.....	300.....
Pmo. Alba.....	166 ^{2/3}	333 ^{1/3}
Pmo. Alonso Bern ^{do}	133 ^{1/3}	266 ^{2/3}
Sr. D. Mora, Mag ^o	id.....	266 ^{2/3}
Sr. D. Alvarez, Secorral.....	id.....	266 ^{2/3}
Sr. D. Lea.....	id.....	266 ^{2/3}
Sr. D. Secades.....	200.....	400.....



Sr. D. Inerros	166 ^{2/3}	a	333
Sr. D. Maestre	id	333 ^{1/4}	a
Sr. D. Pronguillo	133 ^{1/2}	a	266
Sr. D. Amiz, Intimero	36 ^{2/3}	73 ^{1/4}	a
Sr. D. Perez, 3 ^o	id	73 ^{1/4}	a
Sr. D. Amiz	250	500	a
Sr. D. Garcia	id	500	a
Sr. D. Picacho	200	200	200
Sr. D. Marmel	id	400	a
Sr. D. Guo	133 ^{1/2}	a	266
Sr. D. Lopez	id	266 ^{2/3}	a
Sr. D. Barcelona	200	400	a
Sr. D. caña	166 ^{2/3}	333 ^{1/4}	a
Sr. D. Mendez	id	Hasat. de Mayo	26
Sr. D. Peiro	id	333 ^{1/4}	a
Sr. D. Bermejo	66 ^{2/3}	133 ^{1/4}	a
Pmo. Leon	id	133 ^{1/4}	a
Pmo. Quadrado	id	133 ^{1/4}	a
B. ^r Chimeno	110	220	a
B. ^r Mesonero	99 ^{2/3}	199 ^{1/4}	a
Sr. D. Roman, J. de R.	34 ^{1/2}	69 ^{2/3}	a
Sr. D. Gonzalvegocoa, B. lib. ^o	146 ^{2/3}	a	29
Sancto, Director A.	88 ^{1/3}	a	162
Moran, Ayud. de D.	66 ^{2/3}	133 ^{1/4}	a
Ledesma, Ario	93 ^{1/2}	186 ^{2/3}	a
Hernte. Bedel Mulo	55	110	a
Villa, Bedel del Sil. ^o	110	22	a
Pina, Conrador Menor	100	200	a
Vimenez, of. de Conrada	73 ^{1/2}	a	146
Garcia, Escacionario 1. ^o	55	27	a



Paderna, Evacuacion 2 ^o	48 ³ / ₄	22
Mamin, Agencia	13 ¹ / ₃	26 ²² / ₁₀₀	72 ⁵⁴ / ₁₀₀
Morales, Sacristan	26 ²⁴ / ₁₀₀	53 ⁴⁴ / ₁₀₀
Rodriguez, Mag ^{ta}	36 ² / ₃	73 ¹¹ / ₁₀₀
Povero	14 ¹ / ₃	28 ²² / ₁₀₀
Carpintero	3	6
Medina	5	24 ²² / ₁₀₀
Luminario	5	40

AVSA



Arca.

Sr. D. Novero	133 ^{1/3}	166 ²⁵	100
Sr. D. Delgado	94 ^{2/3}	183 ¹⁶	a
Sr. D. Penamoraes	9	a	183
Sr. D. Saracain	9	183 ¹⁶	a
Sr. D. Guzmanes	9	a	183
Amo. Perez	55	a	180
Amo. Mayo	73 ^{1/3}	146 ²²	a
Amo. Alvarez, Bern ^{do}	9	a	146
Sr. D. Chaves	9	a	146
Sr. D. Sampelayo	9	146 ²²	a
Sr. D. Duro	25	a	50
Amo. Monsa, Moreme	73 ^{1/3}	146 ²²	a
R. Perez, Aguirino	9	146 ²²	a
Sr. D. Marco	55	180	a
Sr. D. Baradac	55	a	180
Ledema Sio	140	280	a
B. ^{ro} Benito	73 ^{1/3}	146 ²²	a
of. ^e de la Sria	55	180	a

AVSA



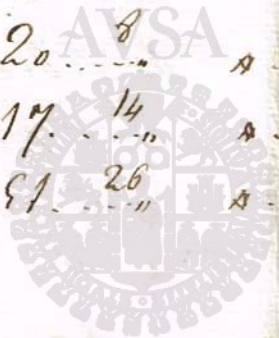
Curso de 1811. con 1812.

A. L. S. v. m. 23

	<u>Florines.</u>	<u>Cantid. q. deben percibir.</u>	<u>D. q. se aplican al Arca.</u>
Sr. D. Scarpio.....	380.....	494 ⁴	*.....
Sr. D. Forada.....	380.....	494 ⁴	*.....
Sr. D. Hingria.....	280.....	382 ⁹²	*.....
Sr. D. Ayms.....	280.....	382 ³²	*.....
Sr. D. Pardo.....	166 ² / ₃	238 ¹⁰	*.....
Sr. D. Cantero.....	166 ² / ₃	238 ¹⁰	*.....
Sr. D. Cavallero.....	400.....	564.....	*.....
Sr. D. Montegui.....	300.....	423 ¹⁸	*.....
Sr. D. Ramo.....	280.....	382 ³²	*.....
Sr. D. Castanon.....	166 ² / ₃	238 ¹⁰	*.....
Sr. D. Arce.....	166 ² / ₃	238 ¹⁰	*.....
A. Her, Domingo.....	280.....	Con descuento de la 4 ^a p ^a 264 ²⁴	*.....
A. Alba.....	166 ² / ₃	238 ¹⁰	*.....
Sr. D. Mota, Mag ^t	133 ¹ / ₃	188 ⁸	*.....
Sr. D. Alvarez.....	133 ¹ / ₃	188 ⁸	*.....
Sr. D. Lea.....	133 ¹ / ₃	188 ⁸	*.....
A. Mayo.....	133 ¹ / ₃	188 ⁸	*.....
Sr. D. Secade.....	200.....	282.....	*.....
Sr. D. Maestro.....	166 ² / ₃	238 ¹⁰	*.....
Sr. D. Ruiz Sub ^o	36 ² / ₃	51 ²⁶	*.....
Sr. D. Lopez id.....	36 ² / ₃	51 ²⁶	*.....
Sr. D. vtris.....	280.....	382 ³²	*.....
Sr. D. Garcia.....	280.....	382 ³²	*.....



Sr. D. ^o Becasno	200	141. ⁶	141
Sr. D. ^o Martel	200	282. ¹²	*
Sr. D. ^o Duran	133. ¹ / ₃	"	188
Sr. D. ^o Cortez	133. ¹ / ₃	188. ⁸	*
Sr. D. ^o Barcena	200	282. ¹²	*
Sr. D. ^o Secura	166. ² / ₃	238. ¹⁰	*
Sr. D. ^o Peiro	166. ² / ₃	238. ¹⁰	*
Sr. D. ^o Bermejo	66. ² / ₃	94. ⁴	*
A. Leon	66. ² / ₃	94. ⁴	*
A. Guadrado	66. ² / ₃	94. ⁴	*
B. ^o Chirivino	110	155. ¹⁰	*
B. ^o Mestrueno	91. ² / ₃	129. ¹⁴	*
Sr. D. ^o Roman Inez de Q.	34. ¹ / ₂	48. ¹⁶	*
Sr. D. ^o Gerardo Bibliotecario	146. ² / ₃	"	207
Director Anatomico	81. ¹ / ₃	"	114
Ayud. ^{te} de Quimica	66. ² / ₃	94. ⁴	*
Lederma	93. ¹ / ₃	131. ²⁶	*
Yerón. V. ^o Mustad	88	77. ²²	*
Villa V. ^o del Silencio	88	77. ²²	*
Qua	100	141. ⁶	*
Simones	73. ¹ / ₃	"	103
Garcia. Estacionario 1. ^o	88	68. ⁸	*
Padierna id. 2. ^o	41. ² / ₃	"	50
Martin, Agente	13. ¹ / ₃	18. ²⁸	*
Morales, Sacristan	26. ² / ₃	37. ²²	*
Portero	14. ¹ / ₃	20. ⁸	*
Medina	17	17. ¹⁴	*
Maguinita	36. ² / ₃	51. ²⁶	*



Shez Lamador.....	18 ¹ / ₃	29 ³⁰	29
Carpintero.....	3 ¹ / ₃	4 ²⁴	x.....
Lum. ^o	5.....	7 ²	x.....



Arca.

Sr. D. Delgado	91 $\frac{2}{3}$	129	14	
Sr. D. Zatarain	91 $\frac{2}{3}$	129	14	
Sr. D. Gutierrez	91 $\frac{2}{3}$			129
D. Perez	88			23
D. Alvarez Berria	73 $\frac{1}{2}$			103
Sr. D. Chabej	73 $\frac{1}{2}$			103
Sr. D. Sempelayo	73 $\frac{1}{2}$	103	18	
Sr. D. Diaz	28			38
D. Alamo, Mortense	73 $\frac{1}{2}$	103	18	
Sr. Ater, Aguilino	73 $\frac{1}{2}$	103	18	
Sr. D. Marcey	88	77	22	
Sr. D. Baradat	88			77
Sr. D.	140	198	8	
B. Beruete	73 $\frac{1}{2}$	103	18	
of. de la Srta	88	77	22	

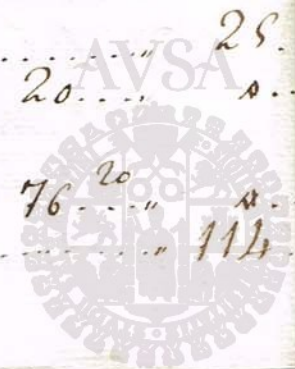
AVSA



<u>Fluvinos</u>		<u>Cantid. que</u>	<u>D. g. se</u>
		<u>deben pervir</u>	<u>aplicar</u>
		<u>al Arca.</u>	
Sr. D. ^o Ocampo.....	350.....	Hasta 22 de Mayo.....	20
El mismo Sr.....	400.....	Desde otro dia 1. ^a fin } del curso.....	502.....
Sr. D. ^o Forcada.....	350.....	Hasta 22 de Mayo.....	434.....
Sr. D. ^o Pinos.....	250.....	Hasta otro dia.....	361.....
El mismo Sr.....	300.....	Hasta fin del curso.....	
Sr. D. ^o Ayuso.....	250.....	352.....
Sr. D. ^o Vando.....	166 $\frac{2}{3}$	Hasta 22 de Mayo.....	249.....
El mismo Sr.....	250.....	Hasta fin del curso.....	
Sr. D. ^o Castano.....	166 $\frac{2}{3}$	235.....
Sr. D. ^o Zatarain.....	166 $\frac{2}{3}$	Desde 22 de Mayo.....	28.....
Sr. D. ^o Caballero.....	400.....	564.....
Sr. D. ^o Mistegui.....	300.....	423.....
Sr. D. ^o Ramo.....	250.....	307.....
Sr. D. ^o Rodrigo Surtis.....	44.....
Sr. D. ^o Castanon.....	166 $\frac{2}{3}$	235.....
Sr. D. ^o Arce.....	166 $\frac{2}{3}$	Hasta 12 de D. de	57.....
Sr. D. ^o Delgado.....	166 $\frac{2}{3}$	Desde otro dia 1. ^a fin del	178.....
A. Her, Bernardo.....	250.....	con rebaja de la 1. ^a parte.....	
A. Alba.....	166 $\frac{2}{3}$	Hasta 22 de Cu. ^o	20.....
Sr. D. ^o Mota, Magistral.....	133 $\frac{1}{3}$	188.....
Sr. D. ^o Alvarez, Lectoral.....	133 $\frac{1}{3}$	188.....
Sr. D. ^o Lea.....	133 $\frac{1}{3}$	188.....



R. Mayo	133 $\frac{1}{3}$	188 $\frac{8}{100}$	
Sr. D. ^o Secadel	200	282 $\frac{12}{100}$	
Sr. D. ^o Maestre	166 $\frac{2}{3}$	238 $\frac{10}{100}$	
Sr. D. ^o Ortiz	280	382 $\frac{32}{100}$	
Sr. D. ^o Garcia	280	382 $\frac{32}{100}$	
Sr. D. ^o Picacho	200	141 $\frac{6}{100}$	141
Sr. D. ^o Martel	200	282 $\frac{12}{100}$	
Sr. D. ^o Duro	133 $\frac{1}{3}$ Hasta 26 de Mayo		166
Sr. D. ^o Cortez	133 $\frac{1}{3}$	188 $\frac{8}{100}$	
Sr. D. ^o Barcelona	200	282 $\frac{12}{100}$	
Sr. D. ^o Ocaña	166 $\frac{2}{3}$	238 $\frac{10}{100}$	
Sr. D. ^o Peiro	166 $\frac{2}{3}$	238 $\frac{10}{100}$	
Sr. D. ^o Bermudez	66 $\frac{2}{3}$	94 $\frac{4}{100}$	
R. Leon	66 $\frac{2}{3}$	94 $\frac{4}{100}$	
R. Quadrado	66 $\frac{2}{3}$	94 $\frac{4}{100}$	
Sr. D. ^o Jofano Sub. ^o	36 $\frac{2}{3}$ Desde 12 de D. ^o hasta fin del curso	44 $\frac{6}{100}$	
R. Vime		51 $\frac{26}{100}$	
Sr. D. ^o Ruiz Sub. ^o	36 $\frac{2}{3}$	51 $\frac{26}{100}$	
Sr. D. ^o Perez Sub. ^o	36 $\frac{2}{3}$	51 $\frac{26}{100}$	
Sr. D. ^o Secado Sub. ^o	36 $\frac{2}{3}$ Hasta 16 de Marzo	30 $\frac{26}{100}$	
B. ^o Arroy		Desde 22 de id h. ^{ta} fin del curso	
Sr. D. ^o Jofan Gour. ^o	36 $\frac{2}{3}$	20 $\frac{11}{100}$	
B. ^o Chimento	110	51 $\frac{26}{100}$	
B. ^o Mesosend	91 $\frac{2}{3}$	188 $\frac{10}{100}$	
Sr. D. ^o Roman Tuerde A. ^o	34 $\frac{1}{3}$	129 $\frac{14}{100}$	
Sr. D. ^o Gordoogroca Bis. ^o	146	48 $\frac{16}{100}$	
R. Barba Sub. ^o		Desde 20 de D. ^o h. ^{ta} 21 de Ene. ^o	
Sr. D. ^o Nunez		Hasta 10 de Abril	20
Directo Anatomico	84 $\frac{1}{3}$	Desde 10 de Ab. ^o hasta fin del curso	76 $\frac{20}{100}$



Ayudante de Guinim	66 $\frac{2}{3}$	94	4	26
Ledema Srío	93 $\frac{1}{3}$	131	28	
Hernandez, Mattad	88	Hasta 15 de Cu	18	20
Villa	88		44	22
Olma	100		141	6
Orimenes	73 $\frac{1}{3}$			103 $\frac{8}{3}$
Jarcia	88		68	8
Martin Ag	13 $\frac{1}{3}$		18	28
Morales Sacritan	26 $\frac{2}{3}$		37	22
Rodrig. Mag	36 $\frac{2}{3}$		51	26
Portero	14 $\frac{1}{3}$		20	8
Llamador	18 $\frac{1}{3}$		28	30
Carpintero	3 $\frac{1}{3}$		4	24
Lum	8		7	2

AVSA



Arca

Sr. D. ^o Delgado	91 $\frac{2}{3}$	Hasta 12 de D ^o	30	4	*
Sr. D. ^o Lotarani	91 $\frac{2}{3}$	Hasta 22 de Mayo	112	27	*
Sr. D. ^o Gutierrez	91 $\frac{2}{3}$	"	"	"	129
A. Alvarez, Beru ^o	73 $\frac{1}{3}$	"	32	"	71
Sr. D. ^o Sampelayo	73 $\frac{1}{3}$	"	103	8	*
Sr. D. ^o Duru	29	Hasta 26 de Mayo	"	"	32
A. Mouso, Mortense	73 $\frac{1}{3}$	"	103	8	*
A. Iher, Agustino	73 $\frac{1}{3}$	"	103	8	*
Sr. D. ^o Marej	88	"	77	22	*
Sr. D. ^o Borradat	88	"	"	"	77
Sr. D. ^o Roman Sub ^o	36 $\frac{2}{3}$	"	51	26	*
Sr. D. ^o Acej	36 $\frac{2}{3}$	"	51	26	*
Sr. D. ^o Magarinoj	36 $\frac{2}{3}$	"	51	26	*
B. ^o Beru ^o	73 $\frac{1}{3}$	"	103	8	*
Sr. ^o	140	"	198	8	*
Oficial de la Sr. ^o	88	"	77	22	*

AVSA



Censo de 1813 en 1814.

28 J
A 59 marav.

<u>Homines.</u>		<u>Censo de 1813</u>	<u>de 1814</u>	<u>de 1815</u>
Sr. D. Ocampo	400	600		
Sr. D. Hinojosa	300	450		
Sr. D. Ayuso	250	375		
Sr. D. Pando	250	375		
Sr. D. Cantero	166 $\frac{2}{3}$	250		
Sr. D. Garraín	id	250		
Sr. D. Caballero	400	600		
Sr. D. Minzqui	300	450		
Sr. D. Ramos	250	375		
Sr. D. Lantañon	166 $\frac{2}{3}$	250		
Sr. D. Delgado	id	250		
Rmo. Sr. Bern ^{do}	250	284 ⁹	Con rebaja de la 4. ^a p. ^{te}	
Sr. D. Nova, Mag ^o	133 $\frac{1}{3}$	200		
Sr. D. Alvarez, Decr. ^o	133 $\frac{1}{3}$	200		
Sr. D. Lea	id	200		
Rmo. Mayo	id	200		
Sr. D. Secades	200	244 ²⁶	Hasta 8 de Mayo	
Sr. D. Maestre	166 $\frac{2}{3}$	250		
Sr. D. Beniz	id	444 ⁶	Desde 23 de En. h. fin d. Censo.	



Sr. D. Perez	23 ¹ / ₂ Dnde 18 de Feb. h. j. D. Lino.	60 ¹²	a
Sr. D. Ortiz	250	375	a
Sr. D. Garcia	id	375	a
Sr. D. Recacho	200	450	450
Sr. D. Manel	id	300	a
Sr. D. Lopez	133 ¹ / ₂	200	a
Sr. D. Sampelayo	id	200	a
Sr. D. Barcelona	200	300	a
Sr. D. Ocaña	466 ² / ₃	250	a
Sr. D. Veiro	id	250	a
Sr. D. Bermejo	66 ² / ₃	400	a
Sr. D. Magarino Senti ^o	40	43 ¹⁷	a
Rmo Leon	66 ² / ₃	400	a
Sr. D. Vjano, Suroeste	36 ² / ₃	55	a
Rmo. Vimesa, ID.	id	55	a
Sr. D. Ruiz, ID.	id. Carta 27 de En ^o	22 ²⁷	a
Sr. D. Perez, ID.	id. Carta 17 de Feb ^o	26 ²³	a
Sr. D. Rodriguez ID.	id. Carta 27 de En ^o	53 ²⁰	a
El mismo Sr.	id. Carta 4 de Marzo		
B. Maestre, ID.	id. Dnde 18 de Feb. h. j. D. Lino.	44 ⁷	a
Sr. D. Gonz. ID.	36 ² / ₃	55	a
B. Chimeno	440	465	a
B. Mesonero	28 ² / ₃	437 ¹⁷	a
Sr. D. Roman, I. de R.	34 ¹ / ₂	59 ¹⁷	a
Sr. D. Nunez, Bibliot. ^o	446 ² / ₃ con rebaja	242 ²⁰	a
Rmo. Barba, Suroeste	id. Dnde 18 de M ^o h. j. D. Lino.	47 ¹⁴	a
Moran, Ayud. Quim.	66 ² / ₃	400	a
Ledesma Srio.	23 ¹ / ₂	440	a
Villa	55	82 ¹⁷	a
Rua	400	450	a



Vimenez,	43 1/2	Anta 1.º de Sep.º	2	96
Barcena		Desde 23 de id. p.º fin d.º curso	7 18	
Garcia	55	"	72 17	
Martin, Agente	13 1/2	"	20	
Gonz.º Sacristan	26 1/2	"	40	
Rodrig.º Mag.º	36 1/2	"	55	
Ponero	14 1/2	"	24 17	
Stamador	18 1/2	"	27 17	
Luminario	5	"	7 17	
Revero	18 1/2	"	27 17	
Medina		"	18	

AVSA



Arca

Sr. D. Guisewex	92 ³	Almora 2 de 10 ¹	82	92 ³²
Sr. D. Huebra	x	de 13 de 10 ¹ f. del Coma	48	a
Rmo. Alvarez, Bern ^{do}	73 ³	de 13 de 10 ¹ f. del Coma	80	a
Rmo. Alonso, Morcme	id.		80	a
Rmo. Stez, Aquirino	id.		80	a
Sr. D. Marco	55		82 ¹⁷	a
Sr. D. Baradar	id.		82 ¹⁷	a
Sr. D. Magarino, Sustina	36 ²³		55	a
Sr. D. Roman, YD	39		55	a
Sr. D. Aces, YD	id.		55	a
Rmo. Barba, id. de la B. de Jca	id.	de 13 de 10 ¹ f. del Coma	82 ³	a
Sedesma Suis	440		240	a
B. Benito	73 ³		80	a
of. de la Sna	id.		80	a

Nota

Se leyeron y aprobaron en flautro de "C" de D. de 1819.

AVSA



Se leyó la Cedula, Yo el Sr. D. Juan de Dios...
dad, haverse cumplido el termino de los Catedrales a la
Catedra Prima de Concilios Nacionales; en seguida ley
tambien los oposiciones q^e havia; y q^e parecia eran Jue-
ces nros segun las leyes, los Sr. D. Montegut y Pe-
ros Catedra Prima de Canones Jubilados, y el Sr. D.
Carrion, tambien Catedra Prima de Canones, en q^e
comiso el Clavstro, como en q^e se saca a la venta
el Subto de los Sr. D. Domingo Carrion, y Zentaram
Catedra Prima de Leyes, y le cupo la suerte al Sr.
D. Zentaram, por lo q^e el acuerdo de la Univ^o fue el
siguiente: Vease el acuerdo

Pto 2o En seguida se leio un oficio de Regencia...
Cuid. manifestando el sentimiento q^e havia tenido en
no asistir al de Deum y unida q^e celebre la Univ^o
en accion de g^{ra}s, por el enlace, fobri de nuevo
cobrando el v. origen. Fern^o 7^o a q^e no havia asistido
por q^e no se havia celebrado el punto de De-
prey q^e fue el oficio de la Univ^o, y por conseq^{ue}
no se supo en contand^o W^o pasado el dia
del de Deum, y la Univ^o pago a votar en la
forma siguiente: vease el acuerdo

Pto 3o Leon...
Frente de Leon...
P^omo Frontes...
Fernandez, Pedro...

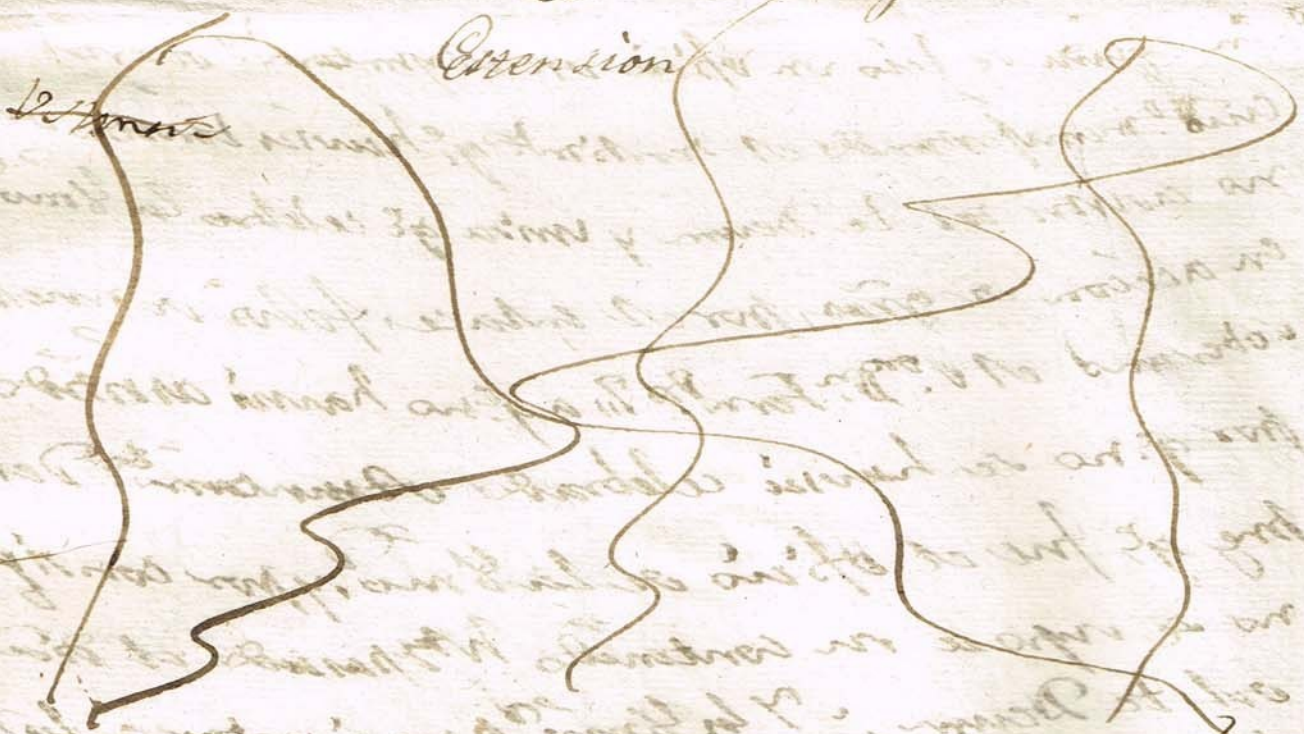


Rememorar lo votado; Y en esta m. 1000
comuna la b. m. de Bease el aca. 2 =

pto. 3 =

En seguida se leio una carta officio de
la b. m. de Oruna, q. escribe a esta a fin
de q. le mande una copia al Plan bi-
terario de la b. m. de Oruna. Al año
de 1777, pagando su costo, con lo demas
q. expresa esta carta; Y oyen se paso a
votar sobre su contenido en la for-
ma siguiente = La Carta orig. se halla en la

Exposicion



Marques, q. se le da una copia literal

de la que se le envia una copia al ultimo año
de los Estudios;

Napoles: 6 de Mayo de 1777. D. Ramos, sin corre =



[Faint, illegible handwriting in cursive script, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

AVSA



En seguida se leeron algunos memo.
 pto. 6. - } a diferentes Ciudadanos qe por no
 haver probado el curso a su devido
 tiempo, por diferentes causas, supli-
 con al clamor, zargo la bondad de
 mandarse se les provea, y oydo
 los memo. se paro a votar en la forma
 siguiente - - -



- D. Mariscal se le prueba el curso a los q. alegan
causas, y no a los q. no las exponen
antes sean fibulos =
- Morales q. se prueba el curso a todos.
- Prado q. se prueba a todos los q. consiste haver
ganado en repetidos cursos por las Intas,
o las Cortes, y en las Academias =
- Bermejo: q. se prueba a todos =
- Leon q. se le prueba el curso a todos
- Alonso W.
- Fronton a todos los q. hayan ganado



Hernandez q. se le p. prueba

Alonso y q. a cargo de su cargo

en el dicto, p. q. se p. en la necesidad de probar en esta el curso.

Hernandez y

Alonso y q. se p. prueba

Magariños: q. no se admita a ningún de la casa ni q. tenga probado el curso anterior, y q. se p. en el curso con exemplar

Magariños y

Alonso y q. se p. prueba

Belasco y q. se p. prueba

Barrón, q. se le haga toda la gra. q. sea posible, en esta la prueba de curso =

Alonso y q. se p. prueba

Ortiz y q. se p. prueba

Vampelays q. se le haga la gra. =

Cancelario q. se le p. prueba de curso y se p. propongan los cursos que se p. en el dicto a cabida el curso

Alonso y q. se p. prueba
travieso y conf. se determine lo que se p. en el dicto =



Clamro de Diputados

Se levanto el clamro pleno quedando con
 pto. 7. Mesta el de Diputados, y los señores Camareros
 y señores señores Individuos de el que
 se expresaron en sus votos respectivos,
 Y en seguida se leyó un informe de la Com.
 de adm. y c. comprehensivo de varios supuestos para
 hacer el repartim. de los D. de r. percibidos hasta
 el presente en la provincia de Chor. de la Y. de N. de
 ne sobre la Union de la Puebla de los Angeles
 cuyo informe se halla notado con el V. 1. de
 Leyo tambien un Estado q. se forma de dho. repartim.
 q. se halla notado con el V. 2. de
 Y antes de proceder a votar, se informó por
 el Sr. D. D. Fran. Co. Sanchez y por el Sr. D. D. Benito
 de todo q. se havia tenido presente la Ley
 de adm. y c. donde son Individuos
Clamro de Diputados

para proceder a dho. repartim. a cerca
 de lo qual me volo informaron de palabra
 y me dio q. leyeron diferentes papeles tras
 bajados pa. formar el repartim.
 tambien se presento i leyó
 un papel notado con el V. 3. trabajado por



la misma Junta cedrá para demostrar qd los
 Cat. de Florimontes nada han percibido de los
 1000 y q se tomaron a préstamo en 21 de
 Dic. de 1807, lo q se ha ejecutado la Jta tomando
 en consider. este arroyo en virtud de las instrucc.
 ciones q se hicieron en Clam. de Dip. de 11 de Oct.
 de 1809 y 3.ª son los siguientes: Los papeles
 y se pasa a votar en la forma siguiente: Los papeles
Marina: lo aprueba -

Los papeles citados se
 hallan en la atención
 de este Claustro

Ocaña: lo aprueba -

Alonso: gra a los v.ª de la Jta lo aprueba

Alonso: gra muy especial al v.ª D. Ocaña
 y aprueba todo lo hecho

Barro: lo vota

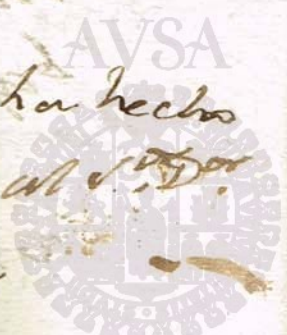
Leon: lo aprueba y gra a la Jta y especial
 gra al v.ª D. Ocaña

Alonso: gra y reclama por lo q se pueda
 conseguir del reparto q se hizo por
 la om.ª de fincas vendidas a los
 v.ª de los Cat.

Fernandez: lo mismo

Rodrigo: aprueba el reparto, como se ha hecho
 y da gra a la Junta y especial al v.ª D.
 Ocaña -

Hernandez: aprueba y gra a la Jta



D. Carrasco: Engracia a la Jta y en particular al V.º

D. Ocaña y aprueba el repartimiento =

Magarinos $\frac{1}{2}$ = que a su hijo lo tiene a bien ~~antes~~
por la Jta y a su hijo lo que los Cat. de Puzos
Nunca se procuró a mas.

Yelazo: engracia a la Jta y especiales al V.º Ocaña
y aprueba, de ven. obra q. se concedieron sus
pensiones, por q. se ven obra q. curso no
se comienza el repartim. lo que si los Cat.
a su hijo por si brevemente algo se muy ~~se~~ se les
perdones

Oxte: engracia a la Jta y particular, al V.º D. Ocaña
aprueba el reparto, y q. respecto a los q. han
peruido cargo, pudiesen quedar se en el
repartim. de repartidos hasta tanto q. el con-
sejo revelen el exped. de Casca, y se retien-
ga a qualq. q. tenga responsabilidad sea por
casos, y por obra rara.

D. Sampelais, aprueba el repartim. en todo
engracia a la Jta y ~~particular~~ al V.º D. Ocaña =

V.º Concl. No vota =

V.º R.º Engracia a los para la Jta y aprueba = y así tratado
se y conferenciado se determine lo q.



se vigne = Seane el cenerdo 711 =

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]

[Faint, illegible handwritten text, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



U. de C. al Claustro y a Diputados el 6 de Dic. de 1679. 8

1. Fueron nombrados sucesores concurso para la C. de Primeros ve Concilios ~~Nacionales~~, los s. de D. Montegu, Ramos y Castañon y por substito el s. de D. Zatorraun --
2. La Universidad queda enterada de la causa porq. el V. de tanto no asistió al te Deum, y univa, q. celebró por el feliz enlace de nuestro soberano el s. de D. Tom. --
3. Que a la Universidad de Ovuna se le remita autorizada una copia del ultimo arreglo de Estudios, y se la conteste el motivo porq. no se la envia una copia del Plan de 1771, y como p. todo a la J. de ha enterado en la contestación sobre este asunto con las Universi-
des
4. Com. a los s. de Marcos Rodrigo, y Carraro p. contestar al s. de D. D. J. de Colan, por su ascenso a la Regencia de Sevilla --
5. Com. a los mismos s. de p. contestar a U. de D. Juan Baltazar toledano, q. se ofrece a la Univ. como Abad de la Iglesia de Baza.
6. Que se provea el curso a los Ciudad. q. no se ha probado en tiempo --

Claustro de Dipu.

La Universidad aprueba el repartim. q. se ha leído, da gran a la J. de adm. y muy especiales al s. de D. Ocana --

Don Perce
1701

D. Sampelano

Sedesmay
S. de



Clavis plano y 14 Dto. de la Dic. de 20 1819

1. ... Fancos nombrados Suces de conuecos para la Cated. de ...
Cordoba, Huesca, los Pies, Quez, Montequi, Jimeno, y Carrizosa;

2. ... da Oms. queda en su lugar el Ayuntamiento no aca
no al de Doumy y Uria q. teletio por el fello enlace de nuevos

3. ... de Oms. de Omsa se le nombró autorizada una copia
del ultimo arrollo de Estudios, y se le comete el notario pms.

4. ... Comision al Sr. Don Don Carlos, por su acuerdo a la regent-
cia de Castilla;

5. ... Dn. Juan de Arana, talo tanto que se ofiese a la Oms. con
el dolo y violencia de Arana;

6. ... que se puede el sueno a los lottos q. no lo han probado en tiempo;

Clavero de Diputados.

7. ... La Oms. apruebe el expediente q. se ha leido; de gracia
a la Oms. de Oms. y otras especiales al Sr. Don Juan;

Entendido
Enmendado

Por no haber habido Ayuntamiento desde el
 12 del corriente hasta este dia, no ha podido verse
 el apreciable Oficio de V.S. M. A. del mismo, en que se
 pide combidaute para el Te-Deum, y Misa, con
 Manifesto, que Celebró en su capilla en el dia ul-
 timo 17 en accion de gracias por el feliz enlan-
 ce de nuestro Soberano el Señor D. Fernando 7.^o
 (que Dios que.)

Esta omision le ha sido muy sensible al
 Ayuntamiento, y esta asido la causa de no haber
 concurrido como acostumbra, asi como lo ha hecho
 algunas funciones V.S. a Celebrado y arando
 la accion de Combidaute:

Dios que a V.S. M. A. De este
 Ayuntamiento de Salamanca 19 de Noviem-
 bre de 1859=

Don M.^a Cienfuegos

El Virrey de
 Sevilla

Juan Santos
 Moran

Deac.^o al Ill. Ayuntamiento =

Fran. Co. Delgado
 Garcia

Sr. Rector y Plenario de esta R. Universidad



2

[Faint, illegible handwriting in the upper section of the document]

[Faint, illegible handwriting in the lower section of the document]

Expo on Cambio plano or 62 Dicem 1849

